



GISELA CHALÁ REINOSO
CONCEJALA
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Memorando Nro. GADDMQ-DC-GCH-2022-0008-M

Quito, D.M., 19 de mayo de 2022

PARA: Sr. Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

ASUNTO: Presentación de iniciativa normativa Plaza Jonatás

De mi consideración:

Luego de un cordial saludo, en ejercicio de mis atribuciones de legislación y con el propósito de que se siga el procedimiento de construcción normativa prevista en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD y el Código Municipal, adjunto se servirá encontrar el proyecto de Ordenanza Metropolitana de designación del espacio público ubicado en la calle Luis Vaccari y Río Cayambe, parroquia Calderón con la denominación de "Plaza Jonatás Sáenz", el mismo que se enmarca en la Resolución C 076 en la que se institucionaliza el 25 de septiembre de cada año como "El Día de Manuela Sáenz, Jonatás y Natán Sáenz, artículos 1 y 2 de la misma que establecen el reconocer el 25 de septiembre de cada año como el día de Manuela Sáenz, Jonatás y Natán Sáenz para conmemorar la gesta histórica, que afirmó a estas tres mujeres como fundamentales de la Independencia y como precursoras de la lucha feminista de América Latina.

Este proyecto de ordenanza se enmarca adicionalmente en la decisión del Concejo Metropolitano de Quito de fecha 19 de marzo de 2012, Resolución C 236 en la cual se declara a la cultura afroecuatoriana como patrimonio tangible e intangible del Distrito Metropolitano de Quito,

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sra. Gissela Elizabeth Chalá Reinoso
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL CHALA REINOSO GISELA



GISSELA CHALÁ REINOSO
CONCEJALA
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Memorando Nro. GADDMQ-DC-GCH-2022-0008-M

Quito, D.M., 19 de mayo de 2022

Anexos:

- PROYECTO DE ORDENANZA METROPOLITANA jonatas.docx

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: CARLOS ALBERTO JARAMILLO CHICAIZA	cajc	DC-GCH	2022-05-19	
Revisado por: Gissela Elizabeth Chalá Reinoso	gc	DC-GCH	2022-05-19	
Revisado por: Maria Augusta Larco Moscoso	malm	DC-GCH	2022-05-19	
Aprobado por: Gissela Elizabeth Chalá Reinoso	gc	DC-GCH	2022-05-19	

